

ACTA N° 432

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 9 de agosto de 2021, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la 432 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en forma remota dada la contingencia nacional del brote de Covid 19.

Participan en esta sesión los consejeros Sres./as. Paulina Araneda (Presidenta del Consejo), Alejandra Cortázar, Susana Claro y Rafael Carrasco. También participa el Secretario Ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, Sr. Daniel Rodríguez y la Jefa de la Unidad de Educación Parvularia, Sra. Catalina Ruíz.

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Tema:

- I. Avances en Educación Parvularia
 - II. Varios
-
- I. Avances en Educación Parvularia

El Secretario Ejecutivo informa que la idea de la presentación que efectuará a continuación la Jefa de la Unidad de Educación Parvularia es contar el estado de avance de lo que a la Agencia corresponde en cuanto al SAC de Educación Parvularia. Indica que discutió previamente con la consejera Cortázar los lineamientos de la conversación.

La Jefa de la Unidad de Educación Parvularia, Sra. Catalina Ruíz, expone al respecto.

En cuanto a la marcha blanca la expositora señala que entre marzo y abril se realizó el DID a cargo de la Agencia, en junio salieron los resultados de la priorización de los establecimientos de Educación Parvularia, lo que también corresponde a la Agencia, entre junio y agosto se elabora el PME, a cargo de la Subsecretaría de Educación Parvularia, de junio a diciembre se realizan las visitas de evaluación por parte de la Agencia, mientras que de agosto a enero de 2022 viene el modelo de acompañamiento para la mejora a cargo de la Subsecretaría de Educación Parvularia.

A continuación, se revisan las características del DID en marcha blanca, el cual consta de 4 etapas: Etapa I (Comencemos), Etapa 2 (La comunidad se autoevalúa), Etapa 3 (La comunidad reflexiona) y Etapa IV (Analicemos los resultados) y se contempla un periodo de extensión desde el 24 de abril hasta el 7 de mayo. La expositora explica que se extendió el cronograma de aplicación del DID hasta el 7 de mayo por distintas razones, fundamentalmente porque el proceso de autodiagnóstico en la plataforma generó ansiedad en los jardines y consultas a la Agencia.

En cuanto a las etapas del proceso de aplicación del DID se contemplan: 1) Inscripción, 2) Empadronamiento, 3) Aplicación, 4) Evaluación y 5) Ajustes. En relación a la aplicación se contemplan los instrumentos y la plataforma, capacitación, difusión y atención al usuario.

Respecto de la implementación del DID, se inscribieron en el DID 3.546 establecimientos, lo que equivale al 98,97% del total de jardines, de los cuales los VTF lideran la participación. De los inscritos el 96,2% llegó a la etapa IV.

El consejero Rafael Carrasco pregunta donde están siendo considerados los resultados del DID. La Jefa de la Unidad de Educación Parvularia responde que en la autoevaluación. En lo que se refiere a la marcha blanca y el pilotaje lo que se incorporó a las variables es información de la ficha de caracterización: formación de equipos, capacitación, diversidad, por ejemplo: niños indígenas, migrantes. Señala que la evaluación propiamente tal, el análisis, se está realizando ahora y si hay algo que incorporar se hará para el año 2022. Indica que se está haciendo un estudio para validar el algoritmo y para ver la incorporación de nuevas variables.

La consejera Alejandra Cortázar consulta cómo se puede hacer después, sin considerar la autoevaluación, pensando que se priorizaron ciertos jardines y Junji señala lo contrario, indicando que es un punto que debe tenerse en cuenta. La Jefa de la Unidad de Educación Parvularia señala que esto tiene que ver con que este es un proceso y la priorización no es un castigo sino la posibilidad de recibir orientación preferencial y específica.

La expositora se refiere a los criterios en que se basó la priorización. Muestra los pasos que se siguieron para establecer los criterios y las variables que se tomaron en cuenta: de contexto, administrativas y estructurales. Se identifican 7 criterios y 16 sub-criterios. Los criterios son: 1.Territoriales y administrativos, 2.Capacidad y cobertura, 3.Vulnerabilidad, 4. Bienestar y seguridad, 5. Experiencia del equipo educativo, 6. Condiciones laborales y 7. Diversidad.

En relación al proceso de priorización y selección 2021-2022, del universo de 3.692 jardines infantiles, 1.157 se priorizaron, 200 fueron seleccionados y se realizaron 100 visitas en 2021. La expositora menciona que las visitas se están realizando ahora en forma remota y contemplan entrevistas, cuestionarios de caracterización de espacios educativos, encuestas a familias y revisión de documentos.

La exposición se refiere a continuación a los productos de la visita, que son un taller de orientación y el informe de visita, el cual se envía al/a la directora/a del jardín y al sostenedor.

La ppt muestra el ciclo de visitas marcha blanca 2021 en junio y agosto. En relación a los jardines visitados, el Secretario Ejecutivo menciona que la priorización es un sistema que se puede perfeccionar. La Jefa de la Unidad EP indica que si se mantienen las mismas variables van a resultar priorizados los mismos jardines, hay que incorporar variables que los jardines puedan manejar: asistencia, relación con las familias, etc. Señala que existe un problema con la calidad de los datos, porque en el SIGE EP hay información mal recopilada y datos deficientes. Concuerta en que es una marcha blanca perfectible. Menciona que actualmente estamos en la evaluación de la marcha blanca del modelo en cuanto DID, priorización y visitas evaluativas. Estima que después de septiembre se podrán efectuar visitas presenciales.

La Sra. Ruíz expone luego sobre los resultados preliminares del proceso de aplicación del DID, en cuanto a percepción de los sostenedores, encuesta de satisfacción a los jardines infantiles y primeros análisis de la autoevaluación. En cuanto a la percepción de los sostenedores se consideró a JUNJI, INTEGRAL y SLEP, quienes hacen un balance general positivo del proceso y estiman que diálogo diario con ACE fue cercano y muy positivo, no obstante, plantean mejoras. Respecto a la percepción de la comunidad educativa (equipos pedagógicos y directivos) también existe una valoración general positiva, pero se señala como una de las mejoras el envío de los cuestionarios a las familias, lo que es un gran tema debido a que muchas familias no tienen acceso a internet.

A continuación, se expone en relación a los primeros análisis de autoevaluación del DID, en cuanto a reflexión por estamentos, separándola entre equipos directivos (director/a y otros) y equipos pedagógicos y el taller de reflexión final.

Respecto del taller de reflexión final, en general las comunidades educativas se sitúan en el nivel de desarrollo Satisfactorio entre el 56% y el 72%. Existen algunas subdimensiones donde la concentración en los niveles Débil e Incipiente es en torno al 20%. En tres de ellas, el porcentaje es superior a esta cifra. Al agrupar los niveles Satisfactorio y Avanzado, el porcentaje de comunidades (docentes y directivos) que ubican a sus centros en estos niveles de desarrollo va entre el 69% y el 92%. La Jefa de la Unidad EP destaca que se pensaba que el nivel satisfactorio y avanzado sería muy

amplio, pero ello no sucedió. La Presidenta consulta al respecto si existe alguna forma de que esto sea chequeado para ver la capacidad crítica de otros equipos. La Jefa de la Unidad EP señala que se trata de los primeros datos, independientemente que hay ciertos elementos que dan luces de cómo los jardines se pueden evaluar en algunos aspectos que deben mejorar. Indica que hay cierta variabilidad que pensaban podía ser menor. El consejero Rafael Carrasco manifiesta que se sabía que la autoevaluación podía tener un sesgo y señala que es importante ver la manera como la autoevaluación se vincula con los criterios de priorización. Señala que uno de los objetivos de la autoevaluación era justamente iluminar esa priorización. Por otra parte, señala la importancia de operacionalizar lo que significa satisfactorio o insatisfactorio en las dimensiones autoevaluadas para guiar mejor y ordenar la revisión de la propia gestión. La Jefa de la Unidad EP responde que ello se va a realizar.

El Secretario Ejecutivo comparte lo señalado por el consejero Carrasco. Plantea que es interesante el resultado que se tiene. El que se tenga un 27% de incipiente en liderazgo demuestra que hay un grado de autocrítica. Es una buena base para construir a futuro, existe una potencialidad de esta herramienta si se usa con prudencia. Señala que las estadísticas están a disposición de la Agencia para buscar más varianza. La consejera Cortázar refuerza lo señalado por el Secretario Ejecutivo. Estima que como ejecución inicial está bien, pero es un desafío seguir avanzando, porque existe mucho porcentaje de satisfacción. Celebra los estudios y señala que hay que buscar indicadores que permitan operacionalizar mejor, porque el diagnóstico es extremadamente positivo y se sabe que no es así. Estima que no se ha logrado resolver bien el problema. La Presidenta estima que debe revisarse esta parte. La sugerencia y petición es un desglose en comportamiento y ámbitos que permitan orientar las evaluaciones que se van a hacer. Estima que las preguntas son muy amplias y, por tanto, no hay criterios comunes. La Jefa de la Unidad EP señala que están trabajando ahora mirando con más detalle esos datos y hacer el próximo año preguntas más específicas y hacer más claras las distinciones entre todos los niveles.

Al consejero Rafael Carrasco le sorprende que los resultados más altos de la autoevaluación se den en las interacciones pedagógicas o bienestar integral.

La consejera Susana Claro señala que al ver los reportes de las familias observa poca variabilidad y evaluaciones altas y pregunta si han corroborado que efectivamente los jardines que se visitaron se alinean con la calidad reportada en los distintos instrumentos. La Jefa de la Unidad de EP señala que en general son buenas las respuestas. Plantea que creen que es interesante incorporar en los reportes los aspectos no tan positivos, en caso que los haya. Indica que es un nivel donde la familia participa bastante, pero agrega que en este periodo fue difícil comunicarse.

La consejera Cortázar señala que con el estudio se podrían hacer focus groups en los jardines.

La consejera Claro señala que es importante visitar los jardines y observar cómo se relacionan las evaluaciones reportadas con la información levantada en terreno por el equipo. La consejera Claro señala que tiene tres comentarios concretos sobre el reporte de apoderados. El primero es que no entiende el ejemplo de los niños que han incluido. La Sra. Ruíz señala que fue complicado, ya que los jardines usaron la herramienta y la adaptaron como parte de la evaluación, ya que era un ejemplo para trabajo presencial y no remoto. Señala que es una actividad que era electiva para los jardines. La consejera Claro advierte que existen páginas en blanco. La Sra. Ruíz indica que se corregirá, añadiendo que al hacer informes estandarizados la plataforma pide un cierto número de caracteres. Se trató de hacer sin éxito, por lo que solicitará ayuda de TIC. La consejera Claro indica, como último comentario, que se repite mucho "reflexión por estamento". La Jefa de la Unidad EP manifiesta que se revisará en el estudio que se realizará.

La consejera Cortázar sugiere que en la parte de las familias se haga algo más breve, sin señalar porcentajes para que sea más amistoso. Agrega que el resultado de la marcha blanca muestra que en esta etapa no es buena la actividad con los niños. La Sra. Ruíz indica que se revisará y se verá la posibilidad de hacer algo remoto.

El consejero Carrasco destaca el nivel de cobertura logrado, y señala que lo más probable es que debiera ir mejorando y felicita a la Unidad de Educación Parvularia. Señala que este eje de

autodiagnóstico tenía varios objetivos. Hay que preguntarse qué pasa con esto mirando esos objetivos y de qué manera ayuda a la reflexión interna, por ejemplo, los marcos conceptuales y cómo impactan. Señala también que la autoevaluación también buscaba apoyar la priorización y buscaba ayudar a identificar a los jardines con mayor necesidad.. Considera que del proceso salieron algunas cosas mejores que las esperadas, pero considera que se debe avanzar mucho más en la utilización del autodiagnóstico para orientar la priorización. Señala que ayudaría a los jardines tener una referencia de lo que significa ser destacado o no en cada dimensión de la autoevaluación. Estima que la revisión de la herramienta de autodiagnóstico y la inclusión de referentes que expliquen lo que significa ser destacado o no, debe realizarse no solo con expertos, sino que debería ser testeado también con una muestra de jardines y preguntarles cómo les resuena esta herramienta, y cómo cambiarían sus respuestas con estas nuevas referencias. Considera que es una gran herramienta de autoconciencia. Manifiesta que es muy notable que haya habido un foco de trabajo con los sostenedores y consulta al Secretario Ejecutivo si eso se puede exportar a las visitas en la lo referido al mundo escolar, estimando que sería buena una reciprocidad de aprendizaje entre las visitas a jardines y las visitas a escuelas. Ofrece su ayuda en este proceso.

La Jefa de la Unidad EP señala que una vez que los temas sean ajustados se piensa en un pilotaje para el próximo año. El consejero Carrasco plantea que debería haber un testeo este año de carácter exploratorio.

La Presidenta señala que tiene observaciones en cuanto al levantamiento de información. Creo que se puede decir a equipos que es lo que tiene que tener alguien para ser satisfactorio, estimando que es buena la opinión de los pares. Agrega que se constata poco cuidado del entorno (plantas secas), lo que es observado por niños más grandes. En el de pares, si dice que es avanzado menciona la bitácora, lo que estima no es evidencia de cumplimiento, lo que debe ser reorientado. La Sra. Ruíz menciona su acuerdo con lo planteado por la Presidenta.

El Secretario Ejecutivo destaca lo señalado por el consejero Carrasco en cuanto al sostenedor, agregando que se saca mucho de eso. Lo que ve es que si uno mira al colegio desde afuera se ve todo lo que hay. En un jardín esto no tiene sentido, el jardín es un apéndice de una estructura más grande, las decisiones son tomadas afuera, por lo que se hizo bien en ir al sostenedor. Señala que el sostenedor está más presente e involucrado en el mundo parvulario, del cual hay mucho que aprender. Manifiesta su acuerdo con todas las observaciones. Señala que en Educación Parvularia se mezcla evaluación y orientación, agregando que en lo presencial se debe volver a las interacciones.

El consejero Carrasco tiene dos propuestas: 1) Que se permita usar la herramienta DID como herramienta de autodiagnóstico anual para la mejora de la gestión de los jardines. Al menos debe verse la periodicidad más adecuada que podría ser anual, pero no más allá de bianual. Señala que se pueden tener acciones todos los años. 2) Que se ofrezca la posibilidad de postulación a visitas de asesoría y apoyo adicional a un cierto número de jardines (por ejemplo 50) y que dichas visitas sean de carácter voluntario y en función de la información entregada. El Secretario Ejecutivo manifiesta su acuerdo con ello. La Jefa de EP señala que se puede aumentar el número de visitas de 200 a 250, agregando que las visitas son buenas. Indica que habría que dar vuelta el relato, esto es, que ser priorizado es bueno, pero el cambio de mirada es lento. Estima que sería una buena señal. El Secretario Ejecutivo plantea que sería positivo hacerlo este año.

La consejera Alejandra Cortázar señala la preocupación de parte del sector por el trabajo que significa el DID para el jardín. Podría tenerse un sistema en que fuera obligatorio cada cierto tiempo por ejemplo un año sí y otro no. Estima que es el momento de mostrar que este es un SAC diferente del escolar, que tiene el proceso de mejora a la base y no tiene consecuencias, siendo más flexible. Estima que hay que crear ciertos mecanismos, pensar en ciclos de 2 o 3 años y quien quiera hacerlo cada año sea voluntario. El consejero Carrasco concuerda con la consejera Cortázar, planteando que sea un espacio de reflexión al cual se pueda acceder. La Jefa de la Unidad EP señala que siempre se pensó que los priorizados un año no lo sean el año siguiente.

La Presidenta felicita a la Jefa de EP y a todo su equipo por lo realizado. Sugiere que se trabajen espacios más descriptivos con los pares, en que es lo que no puede dejar de tener un jardín

destacado, generando criterios compartidos. El cambiar la cultura y relacionamiento con la Agencia son hábitos en una etapa de transición. Como lo que se cambia es una lógica quizás más que realizar más visitas es mejor generar un formato en que lo mejor sea ser visitado para que los jardines tengan una revisión que les ayude a mejorar, proporcionar a las visitas una lógica de reflexión de lo que se hace. Agrega que una categoría de reflexión tiene que ver con formar equipos de ciertas dimensiones, por lo que sugiere hacer algo con el CPEIP.

La Jefa de la Unidad EP agradece la reunión y el trabajo colaborativo.

II. Varios

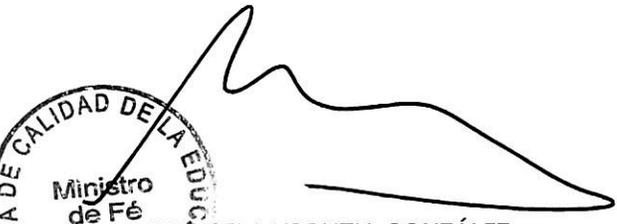
Los consejeros discuten en relación a próxima reunión que se sostendrá con los Jefes DAEM.

El Secretario Ejecutivo informa al Consejo en relación a encuesta pública realizada por el Ministerio de Educación en relación a los efectos de la pandemia.

Se termina la sesión siendo las 18:34 hrs.

CERTIFICACIÓN

La suscrita, Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, certifica que la totalidad de los consejeros, Sres. Paulina Araneda Díaz, Alejandra Cortázar Valdés, Susana Claro Larraín y Rafael Carrasco Hoecker estuvieron presentes en la presente sesión, que se realizó en forma remota por la contingencia del Covid 19, expresando lo manifestado en el acta adjunta.



MARCELA URRUTIA GONZÁLEZ
Secretaria
CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACION

Santiago, agosto de 2021.